	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL		
	CODIGO RG-SGSST-003	VERSIÓN 03	FECHA DE REVISIÓN Enero 21 de 2026

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL


RAZON SOCIAL:	COLEGIO JOSE ORTEGA Y GASSET
A.R.L.:	AXA COLPATRIA
DIRECCION:	CLL 64 SUR # 81-18
TELEFONO:	7782589
CIUDAD:	BOGOTA
SUCURSALES:	1
ACTIVIDAD ECONOMICA:	ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA - BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA DE CARÁCTER ACADÉMICO Y/ O TÉCNICO EN LA MISMA UNIDAD FÍSICA

ARTICULO 1: COLEGIO JOSE ORTEGA Y GASSET, se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- a) **Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo**, Orientado a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todos los oficios; prevenir cualquier daño a la salud, ocasionado por las condiciones de trabajo; protegerlos en su empleo de los peligros generadores por la presencia de agentes y procedimientos nocivos; Colocar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicosociales.
- b) **Programa de Higiene y Seguridad Industrial**, Dirigido a establecer las mejores condiciones de Saneamiento Básico Industrial y crear los procedimientos que conllevan a eliminar o controlar los factores de riesgo que se originen en los lugares de trabajo y que puedan ser causa de enfermedades, disconfort o accidente.

ARTÍCULO 4: Los peligros existentes en el **COLEGIO JOSE ORTEGA Y GASSET**, están constituidos principalmente por:

<p>RIESGOS FISICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruido (de impacto, intermitente, continuo). • Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia). • Radiaciones No Ionizantes (laser ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas). 	<p>RIESGOS BIOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Virus. • Bacterias. • Hongos. • Picaduras • Mordeduras
--	---

	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL		
	CODIGO RG-SGSST-003	VERSIÓN 03	FECHA DE REVISIÓN Enero 21 de 2026

<p>RIESGOS QUIMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polvos orgánicos e inorgánicos. • Fibras. • Líquidos (nieblas y rocíos). • Gases y Vapores. • Material Particulado. 	<p>RIESGOS PSICOSOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrés laboral • Salud mental • Acoso psicológico o sexual • Comunicación ineficaz • Organización del trabajo • Relación entre compañeros
<p>RIESGO BIOMECANICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional). • Esfuerzo. • Movimiento Repetitivo. • Manipulación manual de cargas 	<p>FENOMENOS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sismo. • Vendaval • Inundación • Terremoto • Derrumbe • Precipitaciones
<p>CONDICIONES DE SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos). • Eléctrico (alta y baja tensión, estática). • Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes con diferencia de nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto) • Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio). • Accidentes de tránsito. • Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.) 	

MARIA EUGENIA RAMIREZ BELTRAN
COLEGIO JOSE ORTEGA Y GASSET
Representante Legal